

INFORME FINAL DE LA REVISIÓN PREVENTIVA RV01/2021

REVISIÓN

DEL PROCEDIMIENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE MATERIAL EDUCATIVO Y PROCESO DE ACREDITACIÓN DE EDUCANDOS.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección de Contraloría del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, otorgadas por el Reglamento Interno en su Capítulo XI Artículo No. 38 y en cumplimiento al Acuerdo No. 06/2020 emitido por la Contraloría del Estado derivado de la contingencia por el COVID-19, se instruye a este Órgano Interno de Control, llevar a cabo la **REVISIÓN PREVENTIVA RV01/2021**, según **OFICIO: INEEJAD/CI/003/2021**, de fecha 12 de marzo de 2021.

La revisión se ordena por el periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2021 para la verificación de la corrección del procedimiento de suministro y control de material educativo y del proceso de acreditación, específicamente; la entrega de material educativo a los técnicos docentes y la comprobación de la entrega del mismo a los educandos, así como la comprobación de la entrega de los certificados a los educandos y en trámite de los certificados que ya concluyeron su educación de nivel intermedio y avanzado.

La revisión se llevó a cabo en las 18 Coordinaciones de zona del Estado de Jalisco, con base a los meses transcurridos en el momento de la solicitud de la información, mediante el estudio general, análisis, observación, cálculo aritmético y demás técnicas aplicables, de la documentación proporcionada por cada una de las Coordinaciones de zona y las visitas de inspección y seguimiento que se llevaron a cabo.

INFORMACIÓN INICIAL:

Como resultado de la información proporcionada en la primera solicitud a las 18 Coordinaciones de zona y las visitas de inspección que se llevaron a cabo, en el siguiente cuadro se muestra la situación, en los rubros mencionados, de cada una de las Coordinaciones de zona:

1.- Retraso en la entrega de certificados a los educandos:

3136 (Tres mil ciento treinta y seis)

Coordinación de zona	Ejercicios anteriores	2018	2019	2020	2021	Total
01 Colotlán	0	11	1	2	1	15
02 Lagos de Moreno	0	32	33	85	1	151
05 Ocotlán	0	0	0	49	0	49
06 Mazamitla	0	93	0	0	0	93
07 Ciudad Guzmán	0	26	22	65	0	113
09 Autlán de Navarro	103	18	58	16	0	195
10 El Grullo	3	3	21	5	6	38
11 Guadalajara-Conurbada	0	1	91	259	32	383



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



12 Ameca	0	0	15	15	25	55
13 Mascota	0	0	0	0	45	45
14 Puerto Vallarta	4	13	33	18	7	75
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	0	0	80	81	0	161
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	0	0	166	113	0	279
18 Zapopan	0	100	87	38	40	265
19 Tlaquepaque	34	0	33	11	12	90
20 Tepatlán	3	23	25	28	14	93
21 Tonalá	88	356	179	160	129	912
23 Tlajomulco	0	71	53	0	0	124
Total	235	892	1138	986	313	3136

2.- Retraso en el Trámite de expedientes para la emisión del certificado de educandos que concluyeron nivel:

5371 (Cinco mil trescientos setenta y uno)

Coordinación de zona	Ejercicios anteriores	2018	2019	2020	2021	Total
01 Colotlán	0	0	0	0	0	0
02 Lagos de Moreno	720	37	18	3	0	778
05 Ocotlán	1478	4	5	0	0	1487
06 Mazamitla	0	0	0	0	0	0
07 Ciudad Guzmán	327	29	14	0	9	379
09 Autlán de Navarro	0	7	10	7	0	24
10 El Grullo	119	3	15	5	19	161
11 Guadalajara-Conurbada	68	37	3	6	1	115
12 Ameca	80	6	11	0	0	97
13 Mascota	0	0	0	0	1	1
14 Puerto Vallarta	0	0	0	0	0	0
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	0	0	2	82	0	84
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	0	0	14	3	14	31
18 Zapopan	90	12	16	0	13	131
19 Tlaquepaque	834	13	2	4	82	935
20 Tepatlán	164	0	0	0	0	164
21 Tonalá	325	18	17	10	111	481
23 Tlajomulco	498	3	2	0	0	503
Total	4703	169	129	120	250	5371

3.- Retraso en la Comprobación de la entrega de módulos a los educandos:

4037 (Cuatro mil treinta y siete)

Coordinación de zona	Ejercicios anteriores	2018	2019	2020	2021	Total
01 Colotlán	1320	59	8	21	0	1408
02 Lagos de Moreno	0	13	6	295	0	351
05 Ocotlán	6	30	101	774	0	911
06 Mazamitla	0	0	0	0	0	0
07 Ciudad Guzmán	0	0	0	51	0	51
09 Autlán de Navarro	0	0	0	119	0	119
10 El Grullo	0	0	0	0	0	0
11 Guadalajara-Conurbada	0	0	0	0	0	0
12 Ameca	0	0	0	0	0	0
13 Mascota	0	0	0	216	0	216



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



14 Puerto Vallarta	0	0	0	0	0	0
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	0	0	18	91	100	209
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	0	0	0	4	0	4
18 Zapopan	0	0	0	88	30	118
19 Tlaquepaque	0	0	0	0	250	250
20 Tepatitlán	0	0	0	0	265	265
21 Tonalá	0	0	0	0	47	47
23 Tlajomulco	0	0	0	51	0	51
Total	1326	102	133	1710	729	4000

Nota: Se anexan a este informe las cédulas con el detalle de cada una de las Coordinaciones de zona

TRABAJOS REALIZADOS:

1.- Se llevaron a cabo 15 visitas a las Coordinaciones de zona para verificar la información proporcionada, rectificar con los Coordinadores de zona y el personal administrativo adscrito a cada una de ellas, el procedimiento que se debe seguir en cada uno de los rubros mencionados, en cumplimiento a la normatividad establecida.

Coordinación de zona	No. de visitas
02 Lagos de Moreno	1
05 Ocotlán	3
07 Ciudad Guzmán	3
09 Autlán	2
10 El Grullo	1
14 Puerto Vallarta	2
17 Guadalajara	1
20 Tepatitlán	1
21 Tonalá	1

Nota: Se anexan a este informe los reportes de las visitas de inspección que se realizaron a las Coordinaciones de zona enlistadas en el cuadro anterior.

2.- Se acordó con todo el personal de cada una de las Coordinaciones de zona, la forma en que se deberían recabar las evidencias en caso de que ya no fuera posible la reintegración de los módulos a la Coordinación de zona, en el caso de que ya no fuera posible entregar los certificados a los educandos y cuando ya no fuera posible completar los expedientes de los educandos que concluyeron nivel.

3.- En las Coordinaciones de zona 05 Ocotlán y 07 Ciudad Guzmán, además, se llevó a cabo reunión con los Técnicos docentes para reiterar la obligación de cumplir con los procedimientos señalados, debido a que, inicialmente, no hubo una respuesta positiva de parte de ellos. Sin embargo, después de esta reunión, mejoró la respuesta por parte de los mismos y se avanzó significativamente en el rezago inicial.

4.- En el caso de las coordinaciones de zona que no se visitaron, se verificó la información con el personal encargado de cada uno de los procesos y se verificó en el SASA, de igual forma se le dio seguimiento vía internet y telefónica.



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de los trabajos realizados, en los siguientes cuadros se muestra el avance obtenido y la situación en que se encuentran las coordinaciones de zona, al cierre del 30 de noviembre de 2021:

1.- Retraso en la entrega de certificados a los educandos:

Coordinación de zona	Información al inicio de la revisión	Total de rezago con corte al 30/nov/21 (pendientes x comprobar)	Certificados comprobados (Diferencia)	Porcentaje de avance %
01 Colotlán	15	07	08	53%
02 Lagos de Moreno	151	113	38	25%
05 Ocotlán	49	05	44	89%
06 Mazamitla	93	89	4	05%
07 Ciudad Guzmán	113	08	105	92%
09 Autlán de Navarro	195	195	0	0%
10 El Grullo	38	38	0	0%
11 Guadalajara-Conurbada	383	284	99	34%
12 Ameca	55	31	24	47%
13 Mascota	45	4	41	91%
14 Puerto Vallarta	75	45	30	40%
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	161	161	0	0%
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	279	279	0	0%
18 Zapopan	265	265	0	0%
19 Tlaquepaque	90	90	0	0%
20 Tepic	93	93	0	0%
21 Tonalá	912	575	337	36%
23 Tlajomulco	124	124	0	0%
Total	3136	2406	730	28.5%

2.- Retraso en el Trámite de expedientes para la emisión del certificado de educandos que concluyeron nivel:

Coordinación de zona	Información al inicio de la revisión	Total de rezago con corte al 30/nov/21 (expedientes pendientes)	Expedientes completos (Diferencia)	Porcentaje de avance %
01 Colotlán	0	0	0	100%
02 Lagos de Moreno	778	778	0	0%
05 Ocotlán	1487	798	689	46%
06 Mazamitla	0	0	0	100%
07 Ciudad Guzmán	379	175	204	53%
09 Autlán de Navarro	24	24	0	0%
10 El Grullo	161	161	0	0%
11 Guadalajara-Conurbada	115	115	0	0%
12 Ameca	97	92	5	5%
13 Mascota	1	1	0	0%
14 Puerto Vallarta	0	0	0	100%
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	84	84	0	0%
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	31	31	0	0%
18 Zapopan	131	131	0	0%
19 Tlaquepaque	935	935	0	0%
20 Tepic	164	164	0	0%
21 Tonalá	481	481	0	0%
23 Tlajomulco	503	503	0	0%
Total	5371	4473	898	22.5%



3.- Retraso en la Comprobación de la entrega de módulos a los educandos:

Coordinación de zona	Información al inicio de la revisión	Total de rezago con corte al 30/nov/21 (módulos pendientes por comprobar)	Módulos comprobados (Diferencia)	Porcentaje de avance %
01 Colotlán	1408	1188	220	15%
02 Lagos de Moreno	351	351	0	0%
05 Ocotlán	911	0	911	100%
06 Mazamitla	0	0	0	100%
07 Ciudad Guzmán	51	0	51	100%
09 Autlán de Navarro	119	119	0	0%
10 El Grullo	0	0	0	100%
11 Guadalajara-Conurbada	0	0	0	100%
12 Ameca	0	0	0	100%
13 Mascota	216	3	213	98%
14 Puerto Vallarta	0	0	0	100%
15 Guadalajara Sec. Hidalgo y Libertad	209	209	0	0%
17 Guadalajara Sec. Juárez y Reforma	4	4	0	0%
18 Zapopan	118	118	0	0%
19 Tlaquepaque	250	250	0	0%
20 Tepatlán	265	265	0	0%
21 Tonalá	47	47	0	0%
23 Tlajomulco	51	51	0	0%
Total	4000	2605	1395	45.1%

CONCLUSIONES

1.- Los porcentajes promedio de recuperación en cada uno de los rubros es el siguiente:

- Comprobación de certificados.....28.5%
- Trámite de expedientes de UCN's.....22.5%
- Comprobación de módulos.....45.1%

2.- A pesar de la insistencia en todas las Coordinaciones de zona, por parte de esta Dirección de Contraloría, en que el trabajo de recuperación en estos rubros debe ser constante, los porcentajes de recuperación en los rubros de certificados con rezago en la comprobación y en el trámite de expedientes de UCN's, no son satisfactorios, ya que no alcanzan ni el 30%.

3.- Las Coordinaciones de zona 05 Ocotlán y 07 Ciudad Guzmán sobresalen porque al inicio de la revisión su rezago en cada uno de los rubros era alto, sin embargo, al final del ejercicio tuvieron altos porcentajes de recuperación.

4.- Se pueden apreciar en los cuadros anteriores, Coordinaciones de zona que no tuvieron avance en todo el año.

RECOMENDACIONES

1. Establecer como parte de las actividades diarias de las Coordinaciones de zona, los procedimientos para terminar con el rezago en los rubros de certificados y expedientes.
2. Revisión mensual por parte de los Coordinadores de zona del resultado de cada uno de esos rubros e informar a esta Dirección de Contraloría, por lo que, a partir del mes de enero, se enviará oficio a la Dirección de Estructuras Regionales para que, a su vez, gire oficios a cada uno de los Coordinadores de zona para solicitarles esta información al cierre de cada mes.



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



3. Actualizar, reforzar o en su caso informar a todo el personal de las Coordinaciones de zona, la normatividad establecida para cada uno de estos procedimientos y vigilar su cumplimiento.
4. Las Coordinaciones de zona 1, 2, 9, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 23, deberán solicitar a los Técnicos docentes que tienen módulos pendientes; su comprobación o la devolución inmediata de los mismos.

Nota: El detalle de la información, se muestra en las cédulas de resultados que se anexan a este Informe, la documentación soporte, evidencias y papeles de trabajo se encuentran en el archivo de esta Dirección de Contraloría

Personal asignado:



LCP. Gabriela Ventura Becerra
Auditora



LCP. Ma. Elsa Gutiérrez Ruvalcaba
Auditora



LA. Carmen Vaca Garabito
Jefa del Departamento de
Auditoría Financiera

Diciembre 06 de 2021